

*Esmeraldas, 22 de febrero de 2017*

*Señor Editor,*

*Revista Científica Hallazgos21*

*Asunto: POR LA EXCELENCIA ACADÉMICA*

*Lograr la excelencia académica es una de las grandes aspiraciones de las Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Esmeraldas y, con el propósito de alcanzarla, cada uno de los procesos académicos y administrativos se enmarcan en la calidad de sus servicios de educación superior.*

*Desde la Coordinación de Posgrados se han realizado algunas actividades con resultados positivos, que han incrementado los indicadores de la gestión de Posgrados y que han redundado en beneficio de la PUCESE en general, logrados gracias a la colaboración de los diferentes departamentos de la Universidad.*

*Las acciones de la Coordinación de Posgrados han estado dirigidas, fundamentalmente, a cumplir las necesidades de los estudiantes rezagados para la titulación en las maestrías que la Universidad ofertó en estos últimos seis años, desde 2009 hasta el año 2017: Maestría en Administración de Empresas, Mención Planeación, Maestría en Ciencias de la Educación y Maestrías en Tecnologías para la Gestión y Práctica Docente.*

*Según estipula el Consejo de Educación Superior (CES) en el Reglamento de Régimen Académico, en su versión de mayo 2016, la Dirección Académica, con la Dirección de Investigación y Posgrados, planificó la realización de cursos de actualización de conocimientos para los estudiantes que egresaron antes de agosto del año 2014. Estos cursos cuentan con cuatro módulos: el formato IMRYD, metodología de la investigación, análisis de datos y resultados, y redacción académica. Este último módulo tiene como propósitos el mejorar el proceso de redacción y de invitar a los maestrantes a escribir para la revista Hallazgos21, a través de la presentación de artículos científicos derivados de sus trabajos investigativos.*

*El primer curso intensivo, para estudiantes que tenían como requisito contar con un mínimo de 75% de avance en sus trabajos finales de tesis, se realizó del 20 de agosto al 22 de octubre.*

*Como resultado de este primer curso de actualización, se pudo advertir una gran mejoría en la calidad de los informes finales de la tesis en todos sus componentes, que respondían precisamente a los módulos dictados en las aulas y al trabajo autónomo que realizaban los maestrantes con el acompañamiento de los docentes facilitadores.*

*La grata consecuencia del logro señalado, fue la graduación, hasta el 16 de diciembre de 2016, de quince estudiantes de la Maestría de Administración de Empresas, mención planeación; nueve estudiantes de Esmeraldas y diez de San Lorenzo de la Maestría de Ciencias de la Educación; y finalmente, ocho maestrantes de Tecnologías para la Gestión y Práctica Docente, que hacen un total de cuarenta y dos estudiantes que obtuvieron su título de magíster.*

*El 22 de octubre de 2016 se inició el segundo curso de actualización. Con la experiencia adquirida del primer curso, se realizaron algunas modificaciones en la duración de los módulos que exigían mayor tiempo para la práctica del formato IMRyD y para los ejercicios de redacción académica. Los participantes de este curso han concluido la redacción de su informe de tesis que será sometido al proceso final que establece la lectura y revisión, que les permitirá presentarse a la disertación oral de la tesis en el período comprendido entre el 22 de mayo y 9 de junio de 2017 y obtener el título de magister. Se espera que se gradúen un total de setenta y cinco estudiantes de las tres maestrías mencionadas.*

*De acuerdo a las modificaciones y alcances realizados por el CES al Reglamento de Régimen Académico, versión febrero de 2017, los estudiantes que no hayan culminado sus trabajos de tesis en el período de estudios establecido, tienen un tiempo perentorio para titularse, y si dentro de este plazo no han logrado hacerlo, necesariamente tendrán que realizar cursos de actualización. Por esta razón, la Universidad está planificando nuevos cursos para los estudiantes egresados hace un año, es decir en febrero de 2016 y para los estudiantes que continúan rezagados de las maestrías anteriores. Estos cursos se impartirán en los meses de abril o mayo de 2017, con una duración de seis meses, cuatro para los módulos y dos meses adicionales para la entrega del borrador final de tesis.*

*Con el cumplimiento de esta meta, la Pontificia Universidad Católica de Ecuador, sede Esmeraldas, habrá cumplido la exigente tarea de titular a sus maestrantes que estaban un tanto rezagados y de titular a los maestrantes que culminaron sus estudios el año pasado.*

¿Cómo citar este artículo? (Normas APA):

*Sarrade Peláez, M. (2017). Carta al Editor. Revista Científica Hallazgos21, 2 (1). ISSN 2528- 7915. Recuperado de <http://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/>*

*La Coordinación de Posgrados se prepara ahora para continuar sirviendo a la comunidad esmeraldeña, a través de los nuevos programas de posgrado que estarán listos para el semestre octubre 2017- febrero 2018, y que se encuentran en proceso de estudio por parte de las autoridades pertinentes de la PUCE en Quito, para posteriormente ser presentados al Consejo de Educación Superior, organismo encargado de su aprobación final.*

*Mgt. Mercedes Sarrade Peláez*

*Coordinadora de Postgrados*

¿Cómo citar este artículo? (Normas APA):

*Sarrade Peláez, M. (2017). Carta al Editor. Revista Científica Hallazgos21, 2 (1). ISSN 2528- 7915. Recuperado de <http://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/>*